

Proceso Participativo de Elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile

Mesa Técnica Sectorial de Mitigación: “Forestal”

14 de julio de 2020



ECLP2050
DESCARBONIZANDO
Y ADAPTANDO CHILE

ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LARGO PLAZO

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Proceso Participativo de Elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile

“Contexto para la construcción de la visión, objetivos y metas
del sector Forestal”

Mesa Técnica Sectorial de Mitigación

14 de julio de 2020

ECLP y su vinculación con otros instrumentos

Proyecto de Ley Marco de Cambio Climático

Estrategia Climática de Largo Plazo

NDC
(Contribución
Determinada a Nivel
Nacional)

Planes Sectoriales

Planes Sectoriales de Mitigación

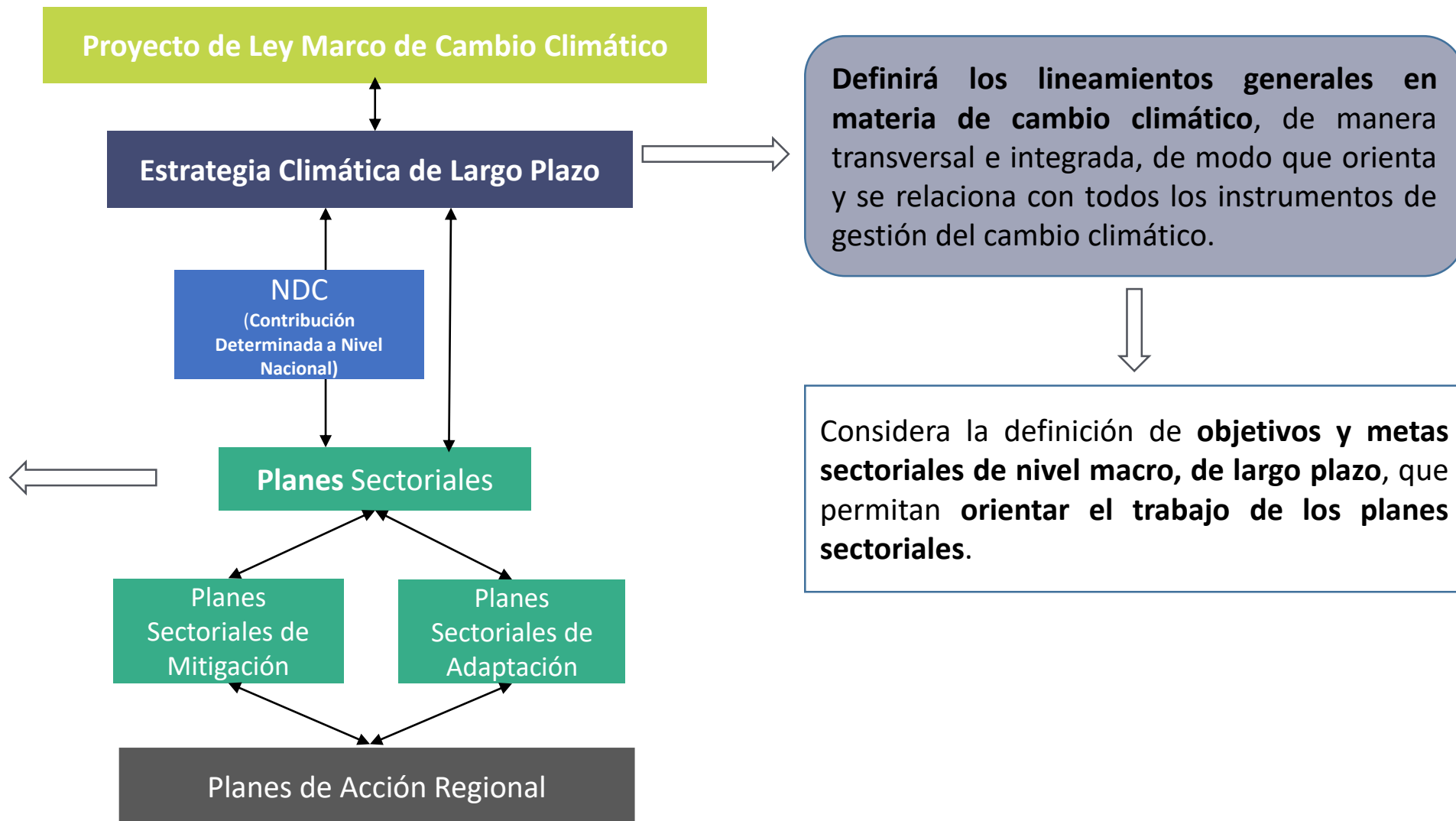
Planes Sectoriales de Adaptación

Planes de Acción Regional

Definirá los lineamientos generales en materia de cambio climático, de manera transversal e integrada, de modo que orienta y se relaciona con todos los instrumentos de gestión del cambio climático.

Considera la definición de **objetivos y metas sectoriales de nivel macro, de largo plazo**, que permitan **orientar el trabajo de los planes sectoriales**.

Establecerán el conjunto de acciones y medidas de mitigación y adaptación

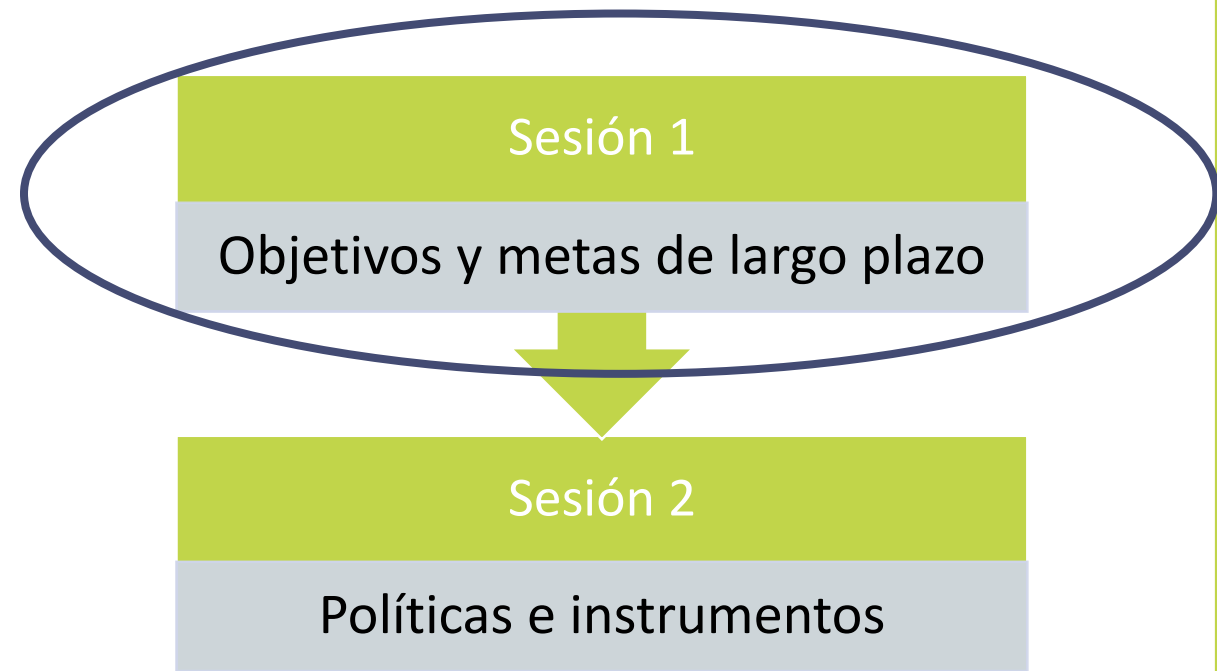


Objetivos de las mesas técnicas sectoriales de mitigación

8 mesas técnicas sectoriales de mitigación

- Residuos
- Infraestructura
- Edificación y Ciudades
- Transporte
- Energía
- Agricultura
- Minería
- Forestal

2 sesiones para cada mesa técnica sectorial de mitigación:



Hoy: Mesa técnica sectorial Sector Forestal

Sesión 1 - Mesa técnica sectorial de mitigación

Identificar objetivos macro de largo plazo podrían incluirse en la ECLP, que permitan orientar la futura elaboración de un Plan Sectorial.

Identificar qué tipo metas macro de largo plazo sería útil incluir en la ECLP para este sector.

Objetivos: Logros que se esperan cumplir

Metas: Definición de un resultado esperado, cuantificable

- ✓ A partir de distintos *antecedentes sectoriales disponibles* y de los *insumos y aportes de los participantes*.
- ✓ Se espera un trabajo con *foco específico en este sector*.

Antecedentes disponibles

Documentos relevantes:

- Banco Mundial y CONAF, 2020. Los bosques de Chile: Pilar para un desarrollo inclusivo y sostenible.
- Comité Científico COP25, 2019. Cambio de uso del suelo en Chile: Oportunidades de mitigación ante la emergencia climática.
- CONAF, 2015. Política Forestal 2015-2035.
- CONAF, 2016. Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales.
- CPC, 2020. Visión y Acción Climática del mundo empresarial para Chile.
- Gobierno de Chile. 2020. Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) de Chile. Actualización 2020.
- Plan Nacional de Restauración de Paisajes (MMA, MINAGRI, CONAF, INFOR)

Talleres desarrollados como parte del proceso participativo de la ECLP

- Mesas técnicas transversales.
- Talleres para la construcción de medidas robustas para la mitigación.

Principales objetivos identificados

Realizar un manejo sustentable y recuperación de bosques nativo, con criterios que permitan garantizar la conservación del bosque (permanencia) y que garanticen que las extracciones no superen el crecimiento del bosque (Gobierno de Chile, 2020). Otra referencia: (CPC, 2020).

Forestar en suelos de aptitud preferentemente forestal y/o en áreas prioritarias de conservación, en suelos desprovistos de vegetación, priorizando áreas en las que la forestación contribuya a la conservación y protección de suelos, humedales, cabeceras de cuenca, cursos y cuerpos de aguas (Gobierno de Chile, 2020). Otras referencias: (CPC, 2020) (Banco Mundial y CONAF, 2020).

Promover la utilización de especies nativas en la forestación, considerar el uso de especies que mejoren las condiciones de los sitios, para el establecimiento posterior de otras especies más exigentes, **e incorporar la utilización de especies arbustivas como alternativa**, las que permiten incorporar zonas con condiciones más extremas (desiertos, laderas de exposiciones norte, zonas con fuertes vientos, entre otras) a los objetivos de forestación (Gobierno de Chile, 2020).

Conservar los humedales, para poner fin a su intervención, degradación y conversión a otros usos del suelo (turberas, bofedales, vegas, humedales de juncáceas y ciperáceas, bosques pantanosos y hualves, otros) (Comité Científico COP25, 2019).

Principales objetivos identificados

Transformar las condiciones económicas, sociales y ambientales en los asentamientos humanos vinculados al territorio forestal, promoviendo el respeto por los derechos de las personas y su acervo cultural, la inclusión y la participación de las comunidades rurales y pueblos indígenas para conservar la biodiversidad, preservar los bosques y el agua y mitigar y adaptarse al cambio climático, y alcanzar un armónico crecimiento económico, desarrollo social y relación con el medioambiente. (CONAF, 2015). Otras referencias: (Banco Mundial y CONAF, 2020) (Gobierno de Chile, 2020).

Promover la restauración de paisajes a fin de recuperar la biodiversidad, la funcionalidad de los ecosistemas y la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, aumentando la resiliencia de los territorios y comunidades frente al cambio climático y otros factores de degradación. Plan Nacional de Restauración de Paisajes (MMA, MINAGRI, CONAF, INFOR). Otras referencias: (Banco Mundial y CONAF, 2020) (Gobierno de Chile, 2020) (CONAF, 2016). (Comité Científico COP25, 2019).

Restaurar el patrimonio forestal afectado por diversos tipos de catástrofes naturales e intervenciones antrópicas, especialmente aquellas áreas que han sufrido los efectos de incendios forestales, erupciones volcánicas o aluviones, y que tienen consecuencias negativas sobre el suelo, el agua y la biodiversidad (CONAF, 2015). Otra referencia: (Gobierno de Chile, 2020).

Perfeccionar el manejo de las plantaciones forestales y paisajes dominados por ellas, y tomar otras medidas con el objetivo de reducir las tasas de ocurrencia de incendios (Comité Científico COP25, 2019). Otra Ref.: Plan Nacional de Restauración de Paisajes (MMA, MINAGRI, CONAF, INFOR) (Gobierno de Chile, 2020).

Principales objetivos identificados

Consolidar la significativa contribución del sector forestal a la seguridad e independencia energética y descarbonización de la matriz de energía primaria del país, **incrementando la producción y utilización de biomasa certificada en origen y calidad** (CONAF, 2015). Otra referencia: (CONAF, 2016).

Fomentar el desarrollo de nuevos usos para los productos maderables, que mantengan secuestrado el carbono retenido (Gobierno de Chile, 2020). Por ej., convertir a la madera en uno de los principales componentes de los materiales de construcción en el país (CONAF, 2015).

Abastecer la creciente demanda mundial por productos madereros a partir de **plantaciones manejadas de manera sustentable** (CPC, 2020).

Potenciar la función productiva sustentable del bosque nativo, orientándola hacia la producción de bienes madereros de alto valor, considerando el manejo silvícola y los límites que imponen las funciones del bosque relacionadas **con la protección de la naturaleza, conservación de la biodiversidad y las necesidades de las comunidades locales** (CONAF, 2015).

Resultados taller de medidas robustas para la mitigación: Identificación de acciones

Manejo del
bosque nativo

Prevención
del incendios

Restauración
de áreas
degradadas

Soluciones
basadas en la
naturaleza

Gestión
integrada de
cuencas

Ejemplos de metas identificadas

Chile se compromete al **manejo sustentable y recuperación de 200.000 hectáreas de bosques nativos** al año 2030 (Gobierno de Chile, 2020).

Chile se compromete a **forestar 200.000 hectáreas**, de las cuales al menos 100.000 hectáreas corresponden a cubierta forestal permanente, con al menos 70.000 hectáreas con especies nativas (Gobierno de Chile, 2020).

Reducir las emisiones del sector forestal por degradación y deforestación del bosque nativo en un 25% al 2030, considerando las emisiones promedio entre el periodo 2001-2013 (Gobierno de Chile, 2020).

Al año 2035, el sector forestal, **a través de biomasa, realiza un aporte efectivo de un 30% a la matriz energética primaria**, con el 50% de los productos certificados en origen y calidad (CONAF, 2015).

Al año 2035, **duplicar la proporción de madera en la construcción** de viviendas, industria e infraestructura pública (CONAF, 2015)

Para 2020, se **habrá reducido por lo menos a la mitad** y, donde resulte factible, se habrá reducido hasta un valor cercano a cero el ritmo de **pérdida de todos los hábitats naturales, incluidos los bosques**, y se habrá reducido de manera significativa la degradación y fragmentación (Metas Aichi, ODS 2016)

Trabajo en Grupos

A. ¿Qué **objetivos macro de largo plazo** podrían incluirse en la ECLP?

- ✓ A partir de antecedentes disponibles
- ✓ Nuevos objetivos propuestos por los participantes



B. ¿Qué tipo **metas macro de largo plazo** sería útil incluir en la ECLP?

Criterios

- ✓ Relevancia en el **largo plazo** (2050).
- ✓ Elementos que permitan **orientar el trabajo de los Planes Sectoriales**.
- ✓ Políticas e instrumentos necesarios se tratarán en una sesión posterior de esta mesa

Proceso Participativo de Elaboración de la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile

Preguntas